188 (ciento ochenta y ocho)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA GVMOPC Nº 228/2020

Asunción, 22 de junio de 2020

Señor
JOSÉ FRANCISCO MANJARRÉS IGLESIAS
Especialista Senior en Agua y Saneamiento
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Legión Civil Extranjera y Quesada
CIUDAD

REFERENCIA: PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA EL CHACO Y LAS CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGIÓN ORIENTAL, PRESTAMO Nº 2589/BL-PR Y CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE FECASALC GTR/WS-12928-PR. CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 123/2020 - "LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A COMUNIDADES INDIGENAS Y LOCALIDADES MENORES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO DEL ACUEDUCTO DEL CHACO CENTRAL".

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la referencia, a fin de poner a su conocimiento que consideramos necesario dar en forma perentoria la orden de inicio de la obra respectiva en razón del plazo remanente del Programa que fenece el 27/11/2021.

Cabe mencionar que el llamado a licitación para la Fiscalización de dicha obra está en proceso de adjudicación por lo cual procedemos a fiscalizar directamente con técnicos de la CAPSOH, los que luego formaran parte de la supervisión cuando la fiscalizadora adjudicada empiece a operar.

Los profesionales designados para la fiscalización inicial son:

Supervisión de obras:
- Ing. Juan Patiño (obras)
- Ing. Deysi Cousiño (ambiental)

Fiscalización de obras
- Ing. Jonathan Paredes.
- Ing. Liz Servin.
- Ing. Diego Saucedo.

Fiscalización Social y Ambiental:
- Ing. Mariana Kallus.
- Lic. Manuel Molinas.

Sin otro particular le saludo muy cordialmente.

ING. IGNACIO GÓMEZ,
Viceministro de Obras
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones MOPC